



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA

**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

(ART. 242 C.P.A.C.A.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASALADO N° 048 DEL DIA SEIS (06) DE OCTUBRE DE 2018 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA VENCIMIENTO
1	88-001-3333-001-2018-00127-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jairo Brant Steele	UGPP	Traslado de Recurso de reposición interpuesto por el apoderado de la parte demandante	Principal	9 de Noviembre de 2018

SE FIJA EN LISTA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR UN DÍA, HOY **SEIS (06)** DE NOVIEMBRE DE 2018, EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2018, EL CUAL QUEDA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DOS (2) DIAS PARA QUE REPLIQUEN O CONTRARGUMENTEN.

SE FIJA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS SEIS (6:00 P.M) DE LA TARDE DEL SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2018.
VENCE EL TRASLADO: NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 8: 00 A LAS 6:00 PM

ETHALEE KHYRENNE HOOKER THYME
SECRETARIA

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821